



REGISTROS DE DECRETOS

2025



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

02 de enero de 2025

*Intendencia Municipal
Monte*C.P. B7220CWL
www.monte.gov.arVISTO:

Los contratos de locación de servicios celebrados entre la Municipalidad de Monte y los agentes que a continuación se detallan, por los cuales éstos se comprometen a prestar sus servicios en los espacios físicos que le sean indicados, conforme los días y bajo las modalidades que el locatario le indique expresamente, conforme las especificaciones que en el mismo se describen; y:

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario proceder a la aprobación de los mismos mediante el dictado del pertinente decreto;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
D E C R E T A:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar e incorporar al sistema administrativo municipal, -----los contratos de locación de servicios, que como anexos forman parte del presente, suscriptos con los agentes que a continuación se detallan; por los cuales estos se comprometen a prestar sus servicios en los espacios físicos que le sean indicados, conforme los días y bajo las modalidades que el locatario le indique expresamente, conforme las especificaciones que en el mismo se describen:

- CAGGIANO, GUSTAVO ADOLFO. DNI N° 20.497.610.-
- GONZALEZ FRAGUAS, MARIEL ALEJANDRA. DNI N° 22.053.852.-
- LOPEZ, JOSE LUIS. DNI N° 13.828.758.-
- PADRON, ANÍBAL DEL VALLE. DNI N° 17.822.937.-

Los referidos contratos rigen desde el 02 de enero de 2025 y hasta el 28 de febrero de 2025 inclusive.-

ARTÍCULO 2º.- El gasto que demande la aplicación del artículo precedente será -----imputado a la Jurisdicción 1110100000, Sub Jurisdicción 1110116000, Categoría Programática 20.03 "Otros servicios Técnicos y Profesionales" 3.4.9.0 del Presupuesto de Gastos vigente.-

ARTÍCULO 3º.- Comunicar a quien corresponda, publicar y dar al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N° 7.-

EEC.-3/c.-

Dr. José Matías Balramello
Secretario de Gobierno
MUNICIPALIDAD DE MONTE



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte